



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2023



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

17 de noviembre de 2023

VISTO:

La formalización de depósitos bajo la modalidad "Fondo Común de Inversión" de saldos existentes en la Cuenta Corriente 394/22 "Pileta Climatizada" de este Municipio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Monte, y

CONSIDERANDO:

Que esta transacción se realizó a fin de evitar la depreciación de estos recursos ante los altos índices de inflación registrados en este último tiempo,
Que la opción en la modalidad de estas inversiones permite retirar los intereses ante cualquier eventualidad o necesidad de satisfacer compromisos de pago
Que la Contaduría Municipal ha solicitado la pertinente autorización para rescatar y dar ingreso a los intereses generados por tales inversiones que ascienden a la suma de Pesos CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$4.500.000.-), para aplicarlo al pago a favor de proveedores municipales,
Que no existen impedimentos de índole legal y/o contable para proceder en consecuencia,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Facultar a la Contaduría Municipal al rescate de los intereses generados por los depósitos que bajo la modalidad "Fondo Común de Inversión" fueran formalizados respecto de los saldos existentes en 394/22 "Pileta Climatizada" de este Municipio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Monte y que según informe de la Contaduría Municipal asciende a la suma de Pesos CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL (\$4.500.000.-).

ARTICULO 2º.- El monto precedentemente aludido será ingresado a la Cuenta de "Fondo Común de Inversión" a nombre de esta Municipalidad de Monte y serán utilizados para afrontar el pago de gastos en combustibles y otros de funcionamiento de dependencias municipales.

ARTICULO 3º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 2263

Cr. Silvio Rubén Ilarragorri
Secretario de Gestión
Institucional Interno
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte